



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com @CutAragon
🌐 www.cutaragon.org Infocut Zaragoza

REUNIÓN SAMA 26/8/21 **(Convenio Colectivo)**

Convocados en el SAMA, a raíz de la convocatoria de paros parciales de septiembre, nuevamente hemos asistido a una reunión en la que la empresa sigue agotando el poco crédito que le queda, actuando con evasivas ante las demandas de los trabajadores.

Sirva como ejemplo muy ilustrativo de las agotadas intenciones por parte de la Dirección de Avanza, que su máximo responsable, Guillermo Ríos, ni tan siquiera ha hecho acto de presencia... no sabemos si porque a estas alturas ya ha tirado la toalla en esta negociación, o bien porque así se lo han aconsejado las “altas esferas” del grupo ADO en México o, tal vez, porque simplemente prefiere seguir socarrando al resto de la Dirección de la empresa, utilizándola como cortafuegos para salvar su puesto.

Del contenido de la reunión, poco cabe destacar, pues son temas muy trillados, de los que a la empresa le cuesta cada vez más escaparse:

- Los trabajadores solicitamos que se anulen los comunicados que recortan horarios de atención en Recursos Humanos y en el Servicio Médico. La empresa contesta que no lo va a hacer.

- Los trabajadores reclamamos que la cabina de Pza. Aragón recupere plenamente sus funciones de atención, y que se recuperen los horarios habituales de entrada y salida de los compañeros de Taller. La empresa contesta que, por ahora, no va a variar la situación de la cabina de Pza. Aragón, y que los horarios habituales en la jornada de Taller, se recuperarán cuando la situación sanitaria lo permita.

- Los trabajadores solicitamos que se cumpla el actual convenio en referencia a los “ver servicio” de los cuadros de fijos y fiesteros, en los que se tienen que mantener las parejas de conductores. La empresa, por boca de su responsable de Operaciones, comenta que lo hacen cuando se puede, aunque no tienen intención de incumplir el convenio.

- Los trabajadores reclamamos que se reduzcan las horas extra, que se contrate a más personal y que se eliminen los contratos a jornada parcial, pasándolos como indefinidos a tiempo completo, advirtiendo de

que en estos momentos y debido a las malas condiciones en las que desempeñamos nuestro trabajo, el absentismo se ha disparado al 10%. La empresa contesta que esta plantilla es indefinida al 99% y, con los contratos a tiempo parcial (que cifra en 19), se excusa con una trampa, diciendo que está “constreñida” para su transformarlos a tiempo completo.

- Los trabajadores incidimos en que la empresa acepte las todas solicitudes de peticiones de concreción horaria que tenga pendientes de resolver. La empresa dice que no puede hacerlo y que, llegado el caso, resolverá las peticiones bajo el criterio que le indique el juzgado, en el caso de aquellos trabajadores que presenten denuncia.

- Los trabajadores solicitamos que, tal y como establece la ley, se regule el teletrabajo de oficinas. La empresa contesta que el teletrabajo es voluntario y algo temporal, por lo que no quiere regularlo.

- Los trabajadores nuevamente demandamos que la empresa cumpla la ley y nos entregue el registro retributivo de toda la plantilla. La empresa deja entrever que se le acumula el trabajo y que su intención es entregarlo.

- Los trabajadores exigimos que se nos devuelva el dinero que se nos ha descontado por el ERTE (que está denunciado y pendiente del resultado del juicio de septiembre). La empresa alega que no lo va a devolver si el juzgado no le obliga a ello y que se ha esperado a los ingresos realizados por el SEPE para descontarlo.

- Los trabajadores demandamos, otra vez más, que se cumpla la ley, y que la empresa instaure el registro de inicio y final de jornada de los conductores. La empresa dice que no lo considera necesario.

- Los trabajadores mantenemos que se elimine la diferencia en el cómputo de la antigüedad, que se actualice la merma de 2 años con la que se penaliza a una buena parte de la plantilla. La empresa considera que eso es agua pasada y que no lo va a hacer.

El tiempo se agota para Avanza... con su actitud, la Dirección de esta empresa está comprometiendo el servicio público al que se debe, al mismo tiempo que tira por los suelos la ficticia imagen de amabilidad y eficiencia del mexicano Grupo Avanza – ADO.

Se mantiene la asamblea del día 30 y el referéndum del día 31.

Esperemos acontecimientos.

Sección Sindical CUT en Avanza Zaragoza